



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00379561- -UNC-ME#FCQ- Rectificación acta examen Química Biológica General- Alumna TORRES

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de examen presentada por el tribunal responsable de la asignatura Química Biológica General, Dr. Mario E. Guido, Dra. María Ana Contín y Dra. Andrea Smania, en razón de haberse incluido a la alumna Sofía Carolina TORRES, una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar las Actas de Examen manuscrita y original de la asignatura *Química Biológica General*, N° 2018-1201, de fecha 14/02/2020, como se indica a continuación:

Nº Legajo	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir
39996935	TORRES, Sofía Carolina	10 (diez)	Ausente

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

